

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**29206** *Anuncio del Notario de Almería, Don Lázaro Salas Gallego, de subasta de fincas hipotecadas conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria.*

Lázaro Salas Gallego, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Almería,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Almería, calle Maestro Serrano, número 9, 2º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1).- Urbana.- Vivienda tipo D en planta tercera, con acceso por el portal 1, calle Río Ebro, señalada con el número setenta y seis de los elementos individuales del edificio sito en la parcela F-1, situada dentro del ámbito del Sector IV, polígono F, de Huércal de Almería, compuesta de varias dependencias y servicios; que tiene una superficie construida, con inclusión de su parte proporcional en los elementos comunes de ochenta y un metros, treinta y un decímetros cuadrados; y útil de sesenta y tres metros, setenta y dos decímetros cuadrados. Linda: Norte, vivienda tipo G) de su planta y portal II y vuelo de rampa de acceso al semisótano; Sur, vivienda tipo C) de la misma planta y portal y pasillo de servicios común de planta; Este, zona verde privada; y Oeste, pasillo de servicio común de planta y vivienda tipo E) de repetida planta y portal.

Cuota.- 0,90 por ciento.

Inscripción.- Registro de la Propiedad Número Tres de Almería, al Tomo 1.792, libro 86, folio 47, finca 6.977, inscripción 5.<sup>a</sup>

2).- Urbana.- Una participación indivisa de ochenta y nueve centésimas por ciento, de la finca que seguidamente se describe, que representa la Plaza de Garaje número Cuatro, con una superficie útil de once metros y treinta y tres decímetros cuadrados, con una dimensión perimetral en su punto medio de dos con veintiséis metros por cuatro con setenta metros, que linda: Fondo, muro perimetral del edificio; derecha entrando, garaje 3; izquierda, garaje 5; y frente, viales.

Está integrada en el siguiente elemento individual:

Elemento individual número noventa y siete, en planta de semisótano, destinado a Garajes, Trasteros y Cuarto Botiquín, correspondiente a los portales I, II, III y IV, con acceso de entrada para vehículos y personas a través de rampa que da a la calle Río Miño, y con otro acceso de salida para vehículos y personas a través de rampa que da a la calle Río Andarax. Tiene también acceso para personas a través de ascensor, tiro de escaleras y vestíbulo de independencia de cada uno de los portales I, II, III y IV, del edificio sito en la parcela F-1, situado dentro del ámbito del Sector IV, Polígono F de Huércal de Almería. Tiene una superficie construida de tres mil seiscientos diecinueve metros, veintitrés decímetros, todos cuadrados. Linda en subsuelo: Norte, calle Río Miño; Sur, zona verde privada y calle Río Andarax; Este, calle Río Guadalquivir y zona verde privada; y Oeste, calle Río Ebro; interiormente lo hace por todos sus vientos con los huecos de ascensores, ríos de escaleras y vestíbulos de independencia de los cuatro portales I, II, III, y IV.

Cuota.- 20,00 por ciento.

Inscripción.- Registro de la Propiedad Número Tres de Almería, al Tomo 1.851, libro 100, folio 107, finca 6.998/4, inscripción 2ª.

3).- Urbana.- Una participación indivisa de veintiuna centésimas por ciento, de la finca que seguidamente se describe, que representa el Cuarto Trastero señalado con el número Veintisiete, con una superficie útil de dos metros y setenta y dos decímetros cuadrados, con una dimensión perimetral en su punto medio de uno con sesenta metros por uno con setenta metros, que linda: Fondo, garaje 20 y tiro de escaleras; derecha entrando, trastero 26; izquierda y frente, pasillo de acceso.

Está integrada en el mismo elemento individual identificado para la finca 2) anteriormente descrita.

Inscripción.- Registro de la Propiedad Número Tres de Almería, al Tomo 1.851, libro 100, folio 108, finca 6.998/27T, inscripción 2ª.

Datos comunes a las tres fincas anteriormente descritas.

Integración.- Forman parte del Edificio sito en la Parcela F-1, situada dentro del ámbito del Sector IV, Polígono F, de Huércal de Almería, hoy calle Río Ebro, número uno.

Referencias catastrales. \*\*

A) 0309101WF5800N0023TQ la de la vivienda, finca registral 6.977;

B) 0309101WF5800N0102HS la del garaje, finca registral 6.998/4;

C) 0309101WF5800N0220IR la del trastero, finca registral 6.998/27T;

Procediendo la subasta de las fincas se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría en única subasta, el día 5 de Septiembre de 2013, a las diez horas, siendo el tipo base: La cantidad de doscientos un mil seiscientos noventa y ocho euros (201.698,00 €) para la vivienda, finca registral 6.977; la cantidad de nueve mil seiscientos cuatro euros (9.604,00 €) para el garaje, finca registral 6.998/4; y la cantidad de mil ciento diez euros (1.110,00 €) para el trastero, finca registral 6.998/27T.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almería, 19 de julio de 2013.- El Notario.

ID: A130044089-1